

MELIÁ.COM



RELÁJATE EN
TENERIFE
**MELIÁ
JARDINES
DEL TEIDE**
Un todo incluido
que te sorprenderá.

RESERVAR

noticias de Navarra

Diario de Noticias de Navarra. Noticias de última hora locales, nacionales, e internacionales.

aumenta la percepción de halos (círculos luminosos)

Científicos demuestran que consumir alcohol empeora la visión

EFE - Jueves, 24 de Abril de 2014 - Actualizado a las 13:25h



Dos personas chocan sus jarras de cerveza. (DN)

Un estudio de la Universidad de Granada ha demostrado científicamente que el consumo de alcohol empeora notablemente la visión de noche, ya que aumenta la percepción de halos (círculos luminosos) así como otras alteraciones visuales nocturnas.

GRANADA. Según esta investigación, este empeoramiento de la visión es significativamente mayor en los sujetos con una tasa de alcohol en aire espirado mayor a 0,25 miligramos por litro, el límite legal para conducir en España y otros países y además el recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los investigadores, pertenecientes al Laboratorio de Ciencias de la Visión y Aplicaciones, han concluido que el alcohol deteriora la calidad óptica de la imagen que vemos porque, entre otras causas, deteriora la película de lágrima que recubre la superficie del ojo.

Ello se debe fundamentalmente a que el etanol de la bebida alcohólica pasa a la lágrima y actúa como disolvente de la capa más externa de la película lagrimal, la capa lipídica, y facilita así la evaporación de la parte acuosa de la lágrima.

En un ojo con una película lagrimal deteriorada, también se deteriora la calidad de la imagen que forman los ojos en retina, como ha demostrado este trabajo.

En el artículo científico, del que ha informado hoy la Universidad, se ha evaluado la calidad de la imagen que se produce en retina y el rendimiento visual nocturno tras consumir alcohol en una muestra formada por 67 sujetos, a los que se le midió la tasa de alcoholemia en aire espirado con un etilómetro proporcionado por el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Granada.

Los participantes en el estudio consumieron diversas cantidades de un vino de calidad, de la Bodega Pago de Almaraes, galardonado en el Internacional Challenge du Vin de Burdeos.

Para evaluar el rendimiento visual en condiciones de baja iluminación, los científicos emplearon un test visual denominado "halómetro", desarrollado en el mismo laboratorio y que permite cuantificar las alteraciones de la visión nocturna, como por ejemplo halos en torno a luces intensas, percibidas por las personas.

Los resultados demostraron que, tras el consumo de alcohol, aumenta la percepción de halos y otras alteraciones visuales nocturnas y se deteriora la calidad óptica de la imagen que proporcionan los ojos.

Especialmente fue así para sujetos que alcanzaron una tasa de alcohol en aire espirado mayor a la tasa legal permitida en materia de tráfico, es decir, mayor a 0,25 miligramos por litro.

El autor principal de este trabajo, el profesor José Juan Castro Torres, ha explicado que esta investigación ofrece resultados "muy útiles" para la sociedad y la salud pública, especialmente en conducción nocturna, ya que consumo de alcohol y condiciones de baja iluminación son dos aspectos que están presentes en muchos accidentes de tráfico.

Por ello, ha subrayado que la sociedad debe estar concienciada con los efectos que produce el consumo de alcohol, especialmente en la visión.

De hecho, en estas condiciones, la percepción de halos visuales puede dificultar al conductor ver a un peatón cruzando una calle, discriminar una señal de tráfico o sufrir algún tipo de deslumbramiento debido a los faros de otro vehículo que viene de frente.

Cargando comentarios...



Haz tu comentario

[Condiciones de uso](#)

- No están permitidos los comentarios no acordes a la temática o que atenten contra el derecho al honor e intimidad de terceros, puedan resultar injuriosos, calumniadores, infrinjan cualquier normativa o derecho de terceros.
- El usuario es el único responsable de sus comentarios.
- Diario de Noticias se reserva el derecho a eliminarlos.

Escribe tu comentario

ComentariosNúmero de caracteres (500/500)

[Soy usuario registrado](#)

Introduce tus datos.

[Quiero registrarme](#)

Usuario registrado

Correo electrónico Recordame la próxima vez Contraseña [¿Olvidaste tu contraseña?](#)

¡Hecho!



Recibirás un correo electrónico para confirmar tu registro.

Enseguida te devolveremos a la página en la que estabas donde verás tu comentario publicado

Publicidad

-
-
-
-
-

• © Zeroa Multimedia

-
-
-